

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ratificación, cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de Cuentas.

Asimismo podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de cada una de las modificaciones estatutarias propuestas y los acuerdos correspondientes, así como de los informes escritos justificativos de tales modificaciones estatutarias.

Los derechos de asistencia, representación y voto se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—Emilio Asensio Ramírez. Secretario del Consejo de Administración.—28.294.

DUQUESA HILLS, S. A.*Convocatoria de Junta General de accionistas*

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los Señores Accionistas de «Duquesa Hills, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Goya, n.º 41, 6.º izquierda, el próximo día 23 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 24 de junio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, e informe de auditoría.

Tercero.—Aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Reelección en el cargo de administrador único de Don Juan Teodoro Rodríguez Delgado.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juan Teodoro Rodríguez.—27.472.

**ECOPRODUCTOS DE CASTILLA
LA MANCHA, S. A.**

Por la presente y por acuerdo del Consejo de Administración de Ecoproductos de Castilla La Mancha, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de junio de 2006, a las dieciocho horas de la tarde, en los salones del Hotel Emperatriz, sito en la

calle López de Hoyos, número 4, de Madrid, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria el día siguiente, en el domicilio social, sito en calle Hermanos Bécquer, número 7, 4.º, de Madrid. Será objeto dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2005. Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación, si procede, de los resultados.

Cuarto.—Ratificación, ceses y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Adopción de acuerdos para la adquisición de acciones propias, modalidades, precio mínimo y máximo de venta así como su posterior enajenación y autorizaciones al Consejo de Administración para la ejecución de dichos acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Iraida González Rodríguez, Secretaria del Consejo de Administración.—26.863.

**EDITORIAL ECOPRENSA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Editorial Ecoprensa, Sociedad Anónima, de fecha 12 de mayo de 2.006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Condesa de Venadito número 1-3.º de Madrid, el día 29 de junio de 2006 a las diez y media horas en primera convocatoria y el día siguiente 30 de junio de 2006 a la misma hora en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de tres nuevos miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Madrid, a 12 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración. Don Juan González Díaz.—28.309.

**EFFICIENT ASSET ALLOCATION
INVESTMENTS, S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 28 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2005, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Puesta en marcha del mercado alternativo.

Séptimo.—Remuneración a los miembros del Consejo de Administración. Modificación, en su caso, del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Modificación y refundición, en su caso, de los estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre, a su reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra, en su caso, de los estatutos sociales actualmente vigentes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—26.784.

EL DIARIO DE LEÓN, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en el domicilio social de la compañía, carretera León-Astorga, km 4,5, Trobajo del Camino (León), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2005.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas y protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

León, 3 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo, Santiago Rey Fernández-Latorre.—28.548.